



BOLETÍN

Serie “Mujeres habitando la
Ciudad de México”

Ciberfeminismo: voces femeninas en espacios digitales



En las últimas décadas, los entornos digitales se han convertido en espacios fundamentales para la circulación de información, la expresión pública y la organización social. A través de internet, millones de personas comparten conocimientos, construyen comunidades y participan en debates que trascienden fronteras geográficas. Sin embargo, estos entornos no están al margen de las desigualdades que atraviesan nuestras sociedades y, en ocasiones, también reproducen o amplifican las brechas de género existentes.

En este contexto, la presencia y participación de las mujeres en el ámbito digital adquiere una relevancia particular. Los espacios en línea han abierto nuevas posibilidades para visibilizar experiencias, generar conocimiento y fortalecer redes de colaboración. Al mismo tiempo, han puesto en evidencia

desafíos importantes, como la brecha digital de género, la escasa presencia de mujeres en el desarrollo tecnológico y las distintas formas de violencia que se ejercen en internet. Frente a estas tensiones, diversas corrientes feministas han impulsado reflexiones y prácticas orientadas a analizar críticamente la relación entre género y tecnología.

En la década de 1990 surge el concepto de **ciberfeminismo**, término que describe las iniciativas que articulan el pensamiento feminista con el uso crítico y creativo de las tecnologías digitales. Una de sus primeras apariciones se encuentra en el trabajo del colectivo artístico australiano **VNS Matrix**, que en 1991 difundió el **Manifiesto ciberfeminista para el siglo XXI**. Posteriormente, la filósofa británica **Sadie Plant** contribuyó a desarrollar y difundir el concepto en el ámbito académico a partir de 1994, al analizar las conexiones históricas entre mujeres, tecnología y cultura digital.

Las discusiones sobre ciberfeminismo también dialogan con reflexiones teóricas más amplias sobre la relación entre cuerpos, tecnología e identidad, como las planteadas por la filósofa **Donna Haraway**, quien cuestionó las fronteras tradicionales entre lo humano y lo tecnológico y propuso nuevas formas de pensar la construcción de identidades en las sociedades contemporáneas. Actualmente, el ciberfeminismo reúne un conjunto diverso de prácticas y perspectivas que buscan promover una participación más equitativa en los entornos digitales. Desde el activismo en redes sociales hasta la producción de conocimiento, la creación de comunidades virtuales y la defensa de los derechos digitales, las voces femeninas han encontrado en internet un espacio para visibilizar desigualdades, compartir experiencias y fortalecer procesos colectivos de transformación social.

Entre sus corrientes principales se encuentran:

● Ciberfeminismo liberal

Busca la inclusión de las mujeres en el mundo de la tecnología, generalmente sin cuestionar las estructuras de poder existentes.

● Ciberfeminismo crítico

Propone la transformación radical de las tecnologías para que no reproduzcan las desigualdades de género, clase, raza y ubicación geopolítica.

En el marco del **8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres**, es fundamental reflexionar sobre el papel de las mujeres en la construcción de espacios digitales más justos, seguros e inclusivos. Este día permite visibilizar cómo las mujeres habitan, transforman y resignifican los entornos digitales, recordando que la lucha por la igualdad también se desarrolla en el ámbito virtual.

El ciberfeminismo como apuesta política

A lo largo de la historia del feminismo, el activismo de las mujeres ha impulsado la creación de numerosos medios — como **revistas, fanzines, periódicos comunitarios y espacios culturales**— que han servido para difundir ideas, articular demandas y fortalecer sus luchas. En cada momento histórico se han utilizado las herramientas disponibles para comunicar y organizarse. Con la expansión de Internet, esta práctica se trasladó al entorno digital, alcanzando un nuevo nivel gracias a la capacidad de amplificación, la inmediatez y la circulación global de los mensajes en múltiples formatos —audio, texto, imagen y video—, así como a la posibilidad de que cualquier persona pueda producir y recibir contenidos dentro de la red.

En este contexto, las activistas han encontrado en Internet un espacio para **reconocerse, escucharse y construir comunidad**, al mismo tiempo que identifican el **ámbito digital como un terreno de disputa que requiere ser defendido**. Desde esta perspectiva surgen propuestas como las del **hackfeminismo**, que promueven la **autodefensa digital**, el uso de software libre y la autonomía tecnológica. Asimismo, el entorno digital abre la posibilidad de generar intercambios y conversaciones inesperadas desde lo que **Remedios Zafra** denomina “un cuarto propio conectado” (2010), donde lo virtual y lo presencial se entrelazan en redes abiertas que crecen como constelaciones performativas.

Uno de los objetivos del ciberfeminismo ha sido aprovechar estas herramientas para visibilizar las problemáticas que enfrentan las mujeres, mediante el arte, la creación de comunidades digitales y la difusión de denuncias que, en muchos casos, se convierten en tendencias globales. En este sentido, puede entenderse como una respuesta a las manifestaciones del patriarcado en la era digital, al proponer estrategias orientadas a transformar los entornos tecnológicos en espacios más inclusivos y equitativos, reconociendo que los desarrollos tecnológicos están atravesados por relaciones de poder y por las mismas estructuras sociales que organizan la vida fuera de línea.

Internet se ha convertido así en un espacio fundamental para la organización de movimientos sociales, donde lo digital también es político. A través de blogs, redes sociales, plataformas multimedia y espacios colaborativos, mujeres y colectivas feministas comparten experiencias, denuncian violencias, coordinan acciones y posicionan agendas políticas en el debate público. Estas prácticas permiten amplificar voces históricamente invisibilizadas y construir redes de solidaridad que trascienden fronteras geográficas.

En estos espacios también se construyen marcos colectivos para comprender la opresión patriarcal y las relaciones de poder y violencia que atraviesan la vida de cuerpos feminizados, empobrecidos y racializados. Sin embargo, emergen formas renovadas de violencia, como la misoginia en línea, que busca silenciar estas voces. Frente a ello, diversas expresiones de activismo digital —desde las primeras activistas que irrumpieron en el ciberespacio hasta las artistas, creadoras de memes virales, hashtags o videoposts— cuestionan las estructuras de desigualdad que sostienen identidades jerarquizadas y generizadas.

Desde esta perspectiva, el ciberfeminismo **promueve la transformación de arquetipos mediante usos subversivos de la tecnología**; es decir, el empleo creativo y crítico de los dispositivos digitales para cuestionar narrativas dominantes y proponer nuevas representaciones. El arte digital, las campañas en redes sociales y los proyectos colaborativos en línea se han convertido en herramientas para disputar significados culturales y transformar los imaginarios sociales en torno al género.

Otro aspecto central del ciberfeminismo es la producción de conocimiento desde las mujeres en el entorno digital. A través de distintos proyectos y plataformas se han creado espacios para reflexionar sobre los feminismos, intercambiar experiencias y generar contenidos sobre temas que afectan a las mujeres. Estas iniciativas fortalecen procesos de educación, solidaridad y resistencia frente a las desigualdades, y contribuyen a la difusión del pensamiento feminista.

No obstante, las posibilidades del entorno digital también están condicionadas por desigualdades estructurales. La brecha digital de género limita el acceso, uso y participación de muchas mujeres en las tecnologías de la información y la comunicación. Factores como la falta de recursos económicos, la escasa formación tecnológica o la distribución desigual de los trabajos de cuidado influyen en las oportunidades de participación. Además, su impacto es mayor en contextos de pobreza y exclusión, así como entre mujeres indígenas, afroamericanas o pertenecientes a la diversidad sexual.

Por ello, el ciberfeminismo no solo analiza las desigualdades, sino que propone acciones concretas de transformación: busca generar redes de apoyo y colaboración que amplifiquen las voces de quienes históricamente han sido invisibilizadas. Estas prácticas muestran que el entorno digital puede convertirse en un espacio de construcción activa de justicia social, equidad e inclusión.

Al mismo tiempo, el ciberfeminismo enfrenta desafíos relacionados con la diversidad de experiencias y contextos de las mujeres. Factores como la desigualdad en el acceso a la tecnología, las diferencias culturales y socioeconómicas, y la variedad de necesidades y perspectivas dificultan que algunas iniciativas digitales alcancen a las mujeres en toda su diversidad.

Voces femeninas en espacios digitales

Las voces femeninas se convierten en agentes activos de transformación cultural y social al utilizar el espacio digital para narrar experiencias, visibilizar problemáticas y generar diálogos que desafían los estereotipos de género. A través de distintos formatos, estas voces cuestionan representaciones dominantes, confrontan narrativas que invisibilizan sus aportes y construyen nuevos imaginarios sobre el papel de las mujeres en la sociedad. De esta manera, el activismo digital femenino no solo comunica, sino que también produce conocimiento, memoria y estrategias de resistencia frente a la violencia y la desigualdad.

Redes sociales como espacios de visualización

Las redes sociales se han consolidado como herramientas fundamentales para la expresión feminista. Actos colectivos difundidos en estas plataformas permiten que las mujeres compartan experiencias, transformen narrativas y construyan foros de resistencia y denuncia. Los hashtags funcionan como recursos estratégicos para articular narrativas colectivas, viralizar mensajes y construir memorias compartidas.

Las colectivas feministas se apropian de estas herramientas para incidir políticamente en espacios físicos, virtuales o híbridos, empleando formatos escritos como blogs, artículos y memes; formatos sonoros como podcasts o radios feministas; y formatos audiovisuales como videos, reels, TikToks y performances (Coneicc, 2023).

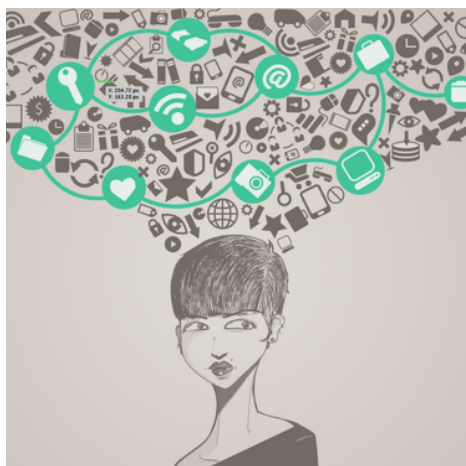


Imagen tomada de GenderIT.org

Hashtags y campañas feministas globales

En el contexto del ciberfeminismo, los hashtags funcionan como herramientas de activismo digital, permitiendo que denuncias individuales se conecten en protestas colectivas, amplificando voces y visibilizando problemáticas que afectan a las mujeres. Gracias a estos recursos, las campañas feministas logran articular narrativas compartidas, construir memoria colectiva y generar espacios de solidaridad y apoyo en línea.

Algunos ejemplos relevantes incluyen:

#MeToo (global, 2017)

Una de las campañas feministas con mayor alcance global, diseñada para que las mujeres denuncien y hagan visibles situaciones de violencia sexual, acoso y otras formas de violencia en entornos digitales.



#NiUnaMenos (México, 2018)

Campaña digital para que las mujeres denuncien y visibilicen situaciones de violencia de género, generando espacios de exposición y acompañamiento.



#NoEsNo (México, 2018)

Iniciativa que reafirma que el "no" de las mujeres es definitivo, no puede ser cuestionado ni justificado.



#VivasNosQueremos (México, 2019)

Movimiento que une a mujeres, familias de víctimas de feminicidios y colectivas de búsqueda de personas desaparecidas para exigir justicia y visibilidad.



#YoSíTeCreo (México, 2019)

Campaña permanente que promueve que las mujeres denuncien violencia y abuso sexual de manera anónima, cuestionando la revictimización y el cuestionamiento de su palabra.



#UnDíaSinNosotras (México, 2020)

Paro nacional convocado por la colectiva Las Brujas del Mar, que invitó a las mujeres a visibilizar su participación en todos los ámbitos y exigir igualdad de condiciones.



Testimonio digital y construcción de memoria colectiva

Los testimonios digitales son herramientas clave del ciberfeminismo, ya que permiten a las mujeres compartir experiencias de violencia, resiliencia y transformación, visibilizando problemas estructurales y fortaleciendo redes de apoyo y solidaridad. Estos relatos contribuyen a la construcción de memoria colectiva y a la difusión de perspectivas feministas en entornos digitales.

Algunos ejemplos destacados son:

Julia Didriksson (México)

Activista feminista digital y gestora cultural que aborda la deconstrucción del amor romántico, el autocuidado y la lectura feminista, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y el activismo de las mujeres en redes sociales.



CiberFemLab (Guatemala)

Laboratorio de hacktivismo que impulsa la soberanía tecnológica y visibiliza la violencia de género en línea, desarrollando estrategias de resistencia digital y formación con perspectiva feminista.



Estos espacios muestran cómo las voces femeninas en medios digitales se convierten en agentes activos de transformación cultural y social, cuestionando narrativas dominantes y ampliando los imaginarios sobre género, participación y tecnología. Además, facilitan la creación de redes de apoyo, debate y colaboración, fortaleciendo la presencia de las mujeres en la esfera pública y contribuyendo a un activismo más inclusivo, seguro y resiliente.



Imagen tomada de Instituto Andaluz de la Mujer

Resistencia frente a la violencia digital

La participación de las mujeres en espacios digitales ha revelado riesgos significativos que afectan su seguridad, privacidad y participación pública.

Entre los más comunes se encuentran el **ciberacoso** (hostigamiento, amenazas o difusión de información sin consentimiento), el **doxing** (divulgación de información personal para intimidar o acosar), la **suplantación de identidad** (uso de cuentas ajenas para generar daño o confusión), el **stalking** (persecución o vigilancia constante que vulnera la seguridad), los **deepfakes** (imágenes o videos manipulados digitalmente sin consentimiento), el **revenge porn o pornoengaño** (difusión de contenido íntimo sin autorización) y los **discursos de odio anti-género** (mensajes que ridiculizan o estigmatizan identidades y roles de género).

El ciberfeminismo enfrenta estos desafíos transformando estos riesgos en espacios de acción política y educación digital. Colectivos feministas y laboratorios de hacktivismo, como **Luchadoras** y **CiberFemLab**, desarrollan estrategias integrales que permiten proteger, acompañar y fortalecer a las mujeres en el entorno digital.

La colectiva **Luchadoras** ha impulsado una Línea de Apoyo contra la violencia digital y materiales formativos que combinan protocolos de seguridad, cui-



dados digitales y herramientas para afrontar agresiones en línea con una mirada feminista y transfeminista, reconociendo que el espacio digital también es un territorio que debe ser libre de violencias.

Estas estrategias incluyen el diseño de protocolos de seguridad digital y física para colectivas y activistas, que consideran tanto los riesgos virtuales como su impacto en la vida fuera de línea; la realización de talleres y herramientas de autodefensa digital que fortalecen la autonomía tecnológica y las capacidades de protección en redes; la construcción de redes de apoyo y acompañamiento integral, que abarcan dimensiones técnicas, emocionales y legales para quienes enfrentan agresiones; y la producción de contenidos y narrativas que visibilizan las diversas manifestaciones de violencia digital y promueven los derechos digitales de las mujeres.

De esta manera, el ciberfeminismo no solo amplifica las voces de las mujeres, sino que también visibiliza y enfrenta los riesgos presentes en los entornos digitales, impulsando acciones orientadas a fortalecer la participación, el empoderamiento y la construcción de espacios en línea más seguros, inclusivos y equitativos. Así, demuestra que la lucha por la justicia de género también aplica al ámbito tecnológico.

Ciberfeminismo en políticas públicas

En la Ciudad de México, diversas acciones públicas comienzan a reflejar la importancia de proteger y fortalecer la participación de las mujeres en los entornos digitales. El Congreso local ha promovido exhortos y acuerdos con instituciones educativas y tecnológicas para impulsar programas de prevención de la violencia digital con perspectiva de género, así como iniciativas de educación digital orientadas a fomentar el respeto en línea y a garantizar espacios seguros para la participación de mujeres y jóvenes. De manera complementaria, el Instituto Nacional Electoral ha impulsado el reconocimiento y la tipificación de la violencia digital por razón de género, además de desarrollar capacitaciones y estrategias de acompañamiento dirigidas a proteger los derechos digitales de las mujeres en procesos electorales y en distintos ámbitos de participación política.

Estas acciones reflejan que, aunque no siempre se utilice de manera explícita el término ciberfeminismo, diversas instituciones públicas —desde órganos electorales hasta dependencias de la administración local— han comenzado a incorporar una perspectiva de derechos frente a los desafíos que enfrentan las mujeres en los espacios digitales. La atención a la violencia digital, la promoción de una convivencia respetuosa en línea y la generación de entornos seguros para la expresión y la participación forman parte de los temas que se han integrado progresivamente en capacitaciones, instrumentos institucionales y acciones de sensibilización.

Al generar espacios de formación y diálogo dentro de las propias instituciones públicas, se reconoce que la igualdad de género también implica atender las brechas y riesgos presentes en los entornos digitales. Este enfoque sitúa en el centro la necesidad de garantizar que las mujeres puedan participar plenamente en la vida pública contemporánea, la cual se desarrolla cada vez más en plataformas tecnológicas y espacios virtuales. Aunque estas acciones no siempre se identifiquen bajo el concepto de ciberfeminismo, coinciden con varios de sus principios fundamentales: la defensa de derechos, la promoción de una participación equitativa y la construcción de entornos digitales más seguros, inclusivos e igualitarios.



En este contexto, las campañas institucionales de sensibilización también contribuyen a fortalecer una agenda pública de igualdad que se difunde y amplifica a través de medios digitales. En el marco del **#8M Día Internacional de la Mujer**, la jefa de gobierno, Clara Brugada, difundió la campaña **"Somos Ciudad Feminista"**, orientada a visibilizar el compromiso institucional con la construcción de una ciudad más igualitaria. Al circular en redes sociales y plataformas digitales, este tipo de iniciativas se inserta también en el ecosistema de comunicación y participación que el ciberfeminismo ha contribuido a consolidar, donde internet funciona como un espacio clave para amplificar mensajes, generar conciencia social y promover la defensa de los derechos de las mujeres.



Mujeres en la historia

¿Sabías que...?

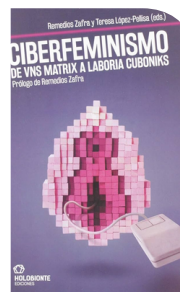


Sadie Plant es una filósofa, teórica cultural y pionera del ciberfeminismo, reconocida por sus aportes al pensamiento crítico sobre la tecnología, el género y la sociedad digital. Sus investigaciones subrayan la importancia de repensar las relaciones de poder, la identidad y la creatividad en el ciberespacio como herramientas para cuestionar las desigualdades de género y abrir espacios de libertad y autonomía para las mujeres.

Nació el 16 de marzo de 1964 en Birmingham, Inglaterra, y a lo largo de su carrera ha inspirado a colectivas feministas, académicas y activistas que trabajan en torno a la intersección entre feminismo y tecnología.



Recomendaciones



Ciberfeminismo de VNS MATRIX a LABORIA CUBONIKS
Remedios Zafra (2019)
Editorial HOLOBIONTE

CODE: Debugging the Gender Gap
(Código: Descifrando la brecha de género)

Finish Line Features
Apple TV



Autodefensa digital #1
Enchufadas
Apple podcast

Referencias

- Campillo, A. M. (2025). Una aproximación al alcance del activismo feminista de hashtags: El caso de #UnDíaSinNosotras en redes socio-digitales. Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC, XXXII. <https://anuario.coneicc.org.mx/index.php/anuarioconeicc/article/view/700/371>
- CEPAL. (2023). La igualdad de género y la autonomía de las mujeres y las niñas en la era digital. ONU Mujeres. <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2023-06/S23001~1.PDF>
- CiberfemLab. (2021). Guía para protocolos de seguridad digital y física para organizaciones y colectivos. <https://ciberfemlab.org/2021/10/guia-para-protocolos-de-seguridad-digital-y-fisica-para-organizaciones-y-colectivos/>
- Coolhuntermx. (2025). Ciberfeminismo: redes que resisten, voces que transforman. <https://coolhuntermx.com/sociedad-03-2025-ciberfeminismo-redes-que-resisten-vozes-que-transforman/>
- De Miguel, A., & Boix, M. (2002). Los géneros de la red: los ciberfeminismos. Mujeres en Red. <https://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/ciberfeminismo-demiguel-boix.pdf>
- Derechos Digitales. (s.f.). Género. Derechos Digitales. <https://www.derechosdigitales.org/tematica/genero/>
- Echazarreta, C., & Gurkan, H. (2021). Gender digital divides. Colloquia: Academic Journal of Culture and Thought, 9(0), 133–149. <https://doi.org/10.31207/colloquia.v9i0.133>
- Fois, M., Villalba, V., & Sánchez, J. (2025). Feminismos y tecnologías: Una investigación exploratoria desde Paraguay. TEDIC. <https://www.tedic.org/feminismos-y-tecnologias/>
- Gómez Cruz, B. M. (2023). Lo digital es político: universitarias frente a la violencia digital hacia las mujeres. Revista Pueblos y Fronteras Digital, 18. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.640>
- González-Véliz, C., & de Andrés del Campo, S. (2023). Corrientes del ciberfeminismo y transición digital feminista en América Latina y el Caribe: hacia un futuro digital más equitativo. Revista Punto Género, 20, 31–61. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2023.73459>
- González-Véliz, C. (2024, 11 de diciembre). Tecnología con perspectiva de género: transformando el mundo digital. Situada Online. <https://situada.online/tecnologia-con-perspectiva-feminista-transformando-el-mundo-digital/>
- Luchadoras. (s. f.). Violencia digital. <https://luchadoras.mx/violencia-digital/>
- Mazón Martínez, A. (2021). Mujeres en redes de lucha: ciberfeminismo como movimiento social contemporáneo. Estudios Políticos (México), (53), 31–43. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162021000200031
- Molina Guíñazú, M. M. & Soria, B. (2025). Feminismos latinoamericanos y ciberactivismo digital. [https://www.redalyc.org/journal/1995/199582404002/ONU Mujeres_. \(2023\). Violencia digital contra las mujeres. https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/2023-03/Brief_ViolenciaDigital.pdf](https://www.redalyc.org/journal/1995/199582404002/ONU_Mujeres_.(2023).Violencia_digital_contra_las_mujeres_.https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/2023-03/Brief_ViolenciaDigital.pdf)
- Saraví González, H. (2024). Ciudadanía digital: Un acercamiento al estado del arte. Entretejidos Ciudadanía Digital.
- Secretaría Distrital de la Mujer. (2024, 11 de noviembre). Autonomía digital: una herramienta para la toma de decisiones de las mujeres. <https://www.sdmujer.gov.co/noticia/news/autonomia-digital-herramienta-para-toma-de-decisiones-de-mujeres#:~:text=Con%20acceso%20a%20herramientas%20digitales.salud%2C%20y%20desarrollar%20sus%20emprendimientos>
- Tecnologías feministas. (s.f.). Tramas para la resistencia desde el sur latinoamericano. <https://biblioteca-repositorio.clasco.edu.ar/bitstream/CLACSO/251469/1/Tecnologias-feministas.pdf>
- Universidad de Vigo. (s. f.). Artículo en revista académica. <https://revistas.uvigo.es/index.php/GOD/article/view/5895/3850>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (s. f.). Internet feminista contra las agresiones digitales. <https://www.gaceta.unam.mx/internet-feminista-contra-las-agresiones-digitales/>
- Vaca-Trigo, I., & Valenzuela, M. E. (2022). Digitalización de las mujeres en América Latina y el Caribe: acción urgente para una recuperación transformadora y con igualdad. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47940-digitalizacion-mujeres-america-latina-caribe-accion-urgente-recuperacion>
- Vázquez, S., & Castaño, C. (2013). La brecha digital de género: prácticas de e-inclusión y razones de la exclusión de las mujeres. Asparkia. Investigación Feminista, (22), 33–49.
- Vita Activa. (2021, 22 de noviembre). Ciberfeminismo y tecnofeminismo. <https://vita-activa.org/2021/11/22/ciberfeminismo-y-tecnofeminismo/>
- Wilding, F. (2004). ¿Dónde está el feminismo en el ciberfeminismo? Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2227948.pdf>

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN